

## LAS MUJERES “SOLAS” EN LA SOCIEDAD SEMI-URBANA GALLEGA DEL SIGLO XVIII

*Serrana Rial García*  
*Universidad de Santiago*

**Resumen:** En la Galicia pre-industrial el celibato y la viudez fueron siempre más frecuentes entre las mujeres que entre los hombres, y así los hogares dirigidos por ellas eran numerosos. Este artículo se centra en las viudas y solteras de cuatro villas del oeste de Galicia durante el siglo XVIII, para examinar la extensión y las implicaciones del excedente femenino y la estructura de los hogares dirigidos por aquellas mujeres. Finalmente, nos preguntamos qué hacían las mujeres solas para vivir, y entonces los tradicionales sectores de trabajo femenino, escasamente remunerados y sexualmente segregados, aparecieron como la respuesta.

**Palabras clave:** mujeres, villas, celibato, viudez, tasa de feminidad, trabajo, jefaturas femeninas.

**Abstract:** In pre-industrial Galicia celibacy and widowhood had always been more frequent among women than men and so the households headed by women were numerous. This article focuses on the spinters and the widows of four small towns of West-Galicia during the eighteenth century, in order to examine the extent and the implications of the female surplus, and the structure of the households headed by such women. Finally, we inquire about what women alone did for a living, and as a result the traditional sectors of female work, poorly remunerated and segregated by sex, appeared as the answer.

**Key-words:** women, small towns, celibacy, widowhood, sex-ratio, work, female-headed households.

Las mujeres viudas y solteras, “solas”, por oposición a las casadas, dirigiendo sus propios hogares o conviviendo con otras personas bajo diferentes modelos familiares, constituyen un elemento clave de la estructura sociodemográfica de las ciudades y

villas de la Europa preindustrial y, sin duda alguna, de la Galicia moderna<sup>1</sup>. Las ciudades y villas gallegas agruparon durante ese largo período de tres siglos no más allá del 6-8% de la población<sup>2</sup>; eran, en general, núcleos de pequeño tamaño -con la única excepción de Santiago, y ya al final del XVIII, de A Coruña y Ferrol-, con importantes porcentajes de población dedicados a la agricultura y con un sector productivo artesanal numeroso pero tradicional y constreñido por las regulaciones gremiales. Los enclaves urbanos desempeñaron su función de centros de producción y de consumo y fueron, asimismo, residencia fija o temporal de las élites sociales, profesiones liberales, negociantes y oficiales de la administración. La atracción se verificó también desde los sectores opuestos, de manera que muchos pobres, hombres y mujeres, se dirigieron hacia las ciudades y convirtieron su movilidad en una estrategia más de supervivencia al amparo de la mendicidad, la caridad institucional o la prostitución<sup>3</sup>. En la época que nos ocupa la pobreza femenina era ya un fenómeno estructural, una amenaza permanente para la gran mayoría de las mujeres viudas con o sin cargas familiares, para muchas solteras, huérfanas o desheredadas, o que emigraban a la ciudad en busca de las mayores oportunidades de empleo que allí podían darse, o del simple anonimato.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Las mujeres viudas y solteras en el medio rural han sido hasta la fecha escasamente estudiadas. No ocurre lo mismo con las urbanas que han sido objeto de no pocos trabajos en torno a su peso demográfico, los hogares que dirigen y su estructura, el mundo del trabajo, etc. Pueden verse: R. Wall, "Women alone in English society", *Annales de Demographie Historique*, 1981, pp. 303-317; O. Hufton, "Women without men: widows and spinsters in Britain and France in the eighteenth century", *Journal of family history*, 1984, pp. 355-376; V. Brodsky, "Viudas en Londres a finales del reinado de Isabel I: nuevas nupcias, oportunidades económicas y orientaciones familiares" en L. Bonfield, R. Smith y K. Wrightson (comps.), *El mundo que hemos ganado. Estudios sobre población y estructura social*, Madrid 1990, pp. 157-193; J. Boulton, "London widowhood revisited: the decline of female remarriage in the seventeenth and early eighteenth centuries", *Continuity and Change*, 5(3), 1990, pp. 323-355; M. Palazzi, "Female solitude and patrilineage: unmarried women and widows during the eighteenth and nineteenth centuries", *Journal of family history*, 15(4), 1990, pp. 443-459; I. Blom, "The history of widowhood: a bibliographic overview", *Journal of family history*, 16(2), 1991, pp. 191-210; A. Fauve-Chamoux, "The importance of women in an urban environment: the example of the Reims household at the beginning of the industrial revolution" en R. Wall, J. Robin y P. Laslett (eds.), *Family forms in historic Europe*, Cambridge 1983, pp. 475-492 y "Vedove di città e vedove di campagna nella Francia preindustriale: aggregato domestico, trasmissione e strategie familiari di sopravvivenza", *Quaderni Storici*, XXXIII (2), 1998, pp.301-332; C. Klapisch-Zuber, "La Mère cruelle: maternité, veuvage et dot dans la Florence des XIV-XVe siècles", *Annales E.S.C.*, 5, 1981, pp. 1097-1109.

<sup>2</sup> A mediados del siglo XVIII un 5% de la población gallega vivía en núcleos de más de 2.000 habitantes, en tanto que a mediados del XIX ese porcentaje sólo se había elevado al 8%. En 1752 solamente Santiago superaba los 10.000 habitantes; en 1787, Santiago, Ferrol y A Coruña. O. Rey Castelao, "Migraciones internas y medium-distance en Galicia, siglos XVI-XIX" en A. Eiras et alii (ed.), *Migraciones internas y medium-distance en la Península Ibérica, 1500-1900*, Santiago 1994, p. 129.

<sup>3</sup> Véase B. Barreiro y O. Rey, *Pobres, Peregrinos y Enfermos. La red asistencial gallega en el Antiguo Régimen*, Santiago 1999.

<sup>4</sup> En Santiago el 24,2% de todas las jefaturas femeninas son calificadas por el Catastro como "pobres" y representan, a su vez, el 77,4% de todos los hogares de pobres de la ciudad. S. Rial García, *Las*

Ares, Caldas de Reis, Baiona y A Garda son, fundamentalmente, las cuatro villas de la Galicia occidental con las que ilustraremos las reflexiones y conclusiones que nos susciten las trayectorias vitales de las mujeres viudas y solteras. Junto a ellas, mediante nuestra propia elaboración o la procedente de bibliografía, otras serán también observadas -Santiago, Pontevedra, Tui, A Coruña-. En la medida en que las fuentes lo permitan, nos interesa aproximarnos al discurso jurídico sobre las mujeres solas, a su peso demográfico en el medio urbano, al tamaño, estructura y composición de los agregados domésticos con jefatura femenina, y a sus opciones laborales, sectores, retribuciones, etc.

Las fuentes manejadas son, en esencia, el Catastro de Ensenada -Libros Personales y Libros de Respuestas Generales- y las escrituras notariales. Es la limitación que nos impone su carácter "oficial" la que nos impide abordar cuestiones tan interesantes como la vivencia femenina de la viudez o soltería, o sus relaciones sociales con el resto de la comunidad y entre ellas mismas.

## 1. Las villas

En la antigua provincia de Betanzos y en la ría del mismo nombre se halla situada la villa y puerto pesquero de Ares. Según el Catastro de 1752 su población ascendía a 1.628 habitantes de derecho y 1.616 de hecho, ya que once varones casados y uno soltero se registran como "ausentes" al realizar la encuesta fiscal. En el análisis de la población de Galicia efectuado por A. Eiras Roel a partir del Censo de 1787, el modelo demográfico del municipio de Ares se definiría, sustancialmente, en los siguientes términos: población vieja, nupcialidad relajada, regulación del crecimiento por reducción de la natalidad y de la fecundidad, emigración femenina, reproducción sumamente débil, crecimiento nulo, elevada vida media y familia media de 4 miembros<sup>5</sup>. Con la elaboración de la información censal de 1752 observamos que el número de casadas por mil -204- es el más alto de todas las villas y ciudades que estudiamos,

---

*mujeres en la economía urbana del Antiguo Régimen: Santiago durante el siglo XVIII*, A Coruña, 1995, p. 33. En Valladolid, en la época del Catastro, el 86% de los pobres eran mujeres, la mayoría viudas. E. Maza Zorrilla, *Pobreza y asistencia social en España, siglos XVI-XX*, Valladolid 1987, p. 20. En la ciudad francesa de Reims A. Fauve-Chamoux establece una clasificación de la movilidad femenina, la "movilidad del hambre y el miedo", de corta distancia y en la que las mujeres aparecen significativamente, "la movilidad de la vergüenza", la de las jóvenes embarazadas que se dirigen a los hospitales urbanos para parir sus hijos, seguramente dejarlos allí y colocarse como criadas, o, la movilidad específica de las jóvenes que desean enriquecer su dote. "Female mobility and urban population in preindustrial France (1500-1900)" en A. Eiras et alii (ed.), *Migraciones internas y medium distance ...*, op. cit. pp. 52 y ss.

<sup>5</sup> A. Eiras Roel, *La población de Galicia 1700-1860*, A Coruña 1996, p. 263.

y el indicador inverso de la nupcialidad, el de solteras por mil, es el más bajo -243-<sup>6</sup>. La tasa de feminidad global es 1 y la de la población soltera 0,9, mientras el tamaño familiar medio es de 3,5 miembros/hogar. En el Personal del Catastro no se registran las edades de las mujeres, de manera que no es posible obtener otros indicadores de la movilidad. En cualquier caso, los dos parámetros de sex-ratio apuntados, iguales e inferiores a la unidad, son infrecuentes en los ciudades y villas de la fachada atlántica gallega<sup>7</sup> y subrayan una corriente de emigración femenina de corta distancia, con destino preferente hacia Ferrol, núcleo urbano en pleno crecimiento demográfico y económico sobre todo desde el último tercio del XVIII<sup>8</sup>.

Los habitantes de la villa son, fundamentalmente, marineros y labradores. Si dejamos por el momento de lado los hogares con una mujer al frente, 110, que sólo agrupan al 14,7% de la población, y consideramos los 358 con jefatura masculina, el 28% de estos jefes de hogar son labradores y el 40% marineros, dedicados, en esencia, a la pesca de la sardina. La que, según el testimonio de L. Labrada, “unida con la de Redes que cae por aquella banda a media legua escasa de distancia, puede considerarse como de unos ochenta mil millares anuales, que extraen para Bayona de Francia, San Sebastián, Asturias, Cataluña y otros puertos del Mediterráneo y de Galicia”<sup>9</sup>.

La villa de Caldas de Reis disfrutaba de un magnífico emplazamiento en la antigua provincia de Santiago, en la depresión litoral que cruza Galicia en dirección nortesur, y a medio camino entre Pontevedra y la capital provincial. Se trata, en general, de una zona densamente poblada y de emigración masculina intensa, constatable ya desde los inicios del siglo XVIII<sup>10</sup>. Demográficamente hablando, y según el Censo de 1787, el municipio se define por la existencia de una población vieja, elevada vida media, regulación del crecimiento a través de la nupcialidad y familia corta -3,4 miembros de media-<sup>11</sup>. A mediados del XVIII el número de mujeres casadas por mil es 174, y el de solteras por mil 308, parámetros que subrayan la baja nupcialidad y el alto celibato definitivo. Las viudas por mil superan a las de Ares, 72 frente a 61, lo cual

<sup>6</sup> Según el Censo de 1787, la media gallega de casadas por mil era 182, y la de solteras por mil 294. A. Eiras Roel, *La población de Galicia ...*, op. cit., p. 241.

<sup>7</sup> En 1787 la media gallega del cociente solteras/solteros es 1,08. Véase la obra citada en la nota anterior, pp. 239 y ss.

<sup>8</sup> Véase el artículo de E. Martínez Rodríguez, C. Burgo López y D. González Lopo, “Inmigración urbana en la Galicia del Antiguo Régimen: Tui y Ferrol a finales del siglo XVIII” en *Migraciones internas y medium distance ...*, op. cit., pp. 479-498 y el resumen de la Tesis de Licenciatura de A. Martín García publicado con el título “Inmigración y estructura profesional en el Ferrol de finales del Antiguo Régimen”, *Obradoiro*, 6, 1997, pp. 193-218.

<sup>9</sup> L. Labrada, *Descripción económica del Reino de Galicia*, Vigo 1971, p. 34.

<sup>10</sup> M.S. del Valle González, “La emigración, característica estructural de la comarca de Caldas de Reis” en A. Eiras (ed.), *Aportaciones al estudio de la emigración gallega. Un enfoque comarcal*, Santiago 1993, pp. 61-66.

<sup>11</sup> A. Eiras, *La población de Galicia ...*, op. cit., p. 265.

parece guardar una correlación positiva con la emigración de varones<sup>12</sup>. Otros indicadores de la movilidad no hacen más que confirmarlo, toda vez que la tasa de feminidad global y la de la población soltera es 1,2, subrayando, asimismo, el flujo femenino campo-ciudad villa. Si el cálculo lo efectuamos sobre la población soltera mayor - sólo posible en Caldas-, la sex ratio, 3,2, resulta elevadísima.

La villa tenía a mediados del XVIII una población de 1.100 habitantes, con un nivel de ocupación laboral muy elevado, incluso entre las mujeres, como más adelante veremos. Los hogares con jefatura masculina son 217 y agrupan al 80% de la población. De ellos, el 54% son artesanos-asalariados, el 20% labradores, el 9% profesiones liberales, y el resto se reparte entre oficiales de la administración, mercaderes y otros servicios. El 55% de los artesanos son tejedores, muchos de los cuales se declaran, además, traficantes en lienzos. La comarca de Caldas, y otras limítrofes como la Baja Ulla, conocieron durante estas décadas y posteriores una importante expansión de la industria textil del lienzo, cuya producción se comercializaba dentro y fuera de Galicia. Se trató de un desarrollo que pivotó fundamentalmente sobre la mano de obra rural, sobre todo masculina en esta amplia zona a que aludimos, pero del que también participaron los núcleos urbanos, aunque aquí quedó prácticamente excluido el empleo femenino<sup>13</sup>. Otra actividad que resultó de enorme importancia para la subsistencia de la villa fue la curtiduría, que produjo bienes no sólo para el mercado regional, sino también extrarregional<sup>14</sup>. Cerca de 50 jefes de hogar se declaran curtidores, la gran mayoría simultaneando el oficio con otro u otros: zapatero, tejedor, sastre, etc. En Caldas de Reis el pluriempleo masculino de los cabezas de familia es, en términos generales, la norma; aquéllos que declaran una sola ocupación son los menos.

Baiona y A Garda son dos villas litorales situadas en la fachada atlántica de la antigua provincia de Tui, un área caracterizada, entre otras cosas, por una fuerte presión de la población sobre los recursos -es muy frecuente que se superen densidades de 100 habitantes por km.<sup>2</sup>- y por la intensa emigración de varones solteros, incluso entre aquellos menores de 18 años<sup>15</sup>.

<sup>12</sup> Se trata de un indicador de no fácil interpretación que guarda cierta relación con la esperanza de vida del sexo femenino, y simultáneamente una correlación estrecha y positiva con la emigración de varones. A. Eiras, *La población de Galicia ...*, op. cit., p. 239.

<sup>13</sup> Sobre el desenvolvimiento de la industria lencera en toda Galicia, véase la obra de X. Carmona Badía, *El atraso industrial de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)*, Barcelona 1990. La comarca de La Ulla fue tratada por O. Rey en su artículo "La emigración a América en la cuenca media del Ulla: un ejemplo de análisis comarcal", *Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario*, 4, 1989, pp. 177-211.

<sup>14</sup> X. Carmona Badía, *El atraso industrial de Galicia ...*, op. cit., p. 11.

<sup>15</sup> M. García García, "La emigración en un sector de las rías bajas gallegas: el ejemplo de la Jurisdicción de Bayona, 1650-1800" en A. Eiras (ed.), *Migraciones internas y medium distance ...*, op. cit., pp. 445-458; O. Rey Castelao, "Migraciones internas y medium-distance ...", op. cit. y M. García García, "Caracteres de la evolución demográfica de la villa de Baiona y su entorno rural (siglos XVI-XIX)", *Obradoiro de historia moderna*, 3, 1994, pp. 11 y ss.

El XVIII es para Baiona y su municipio un siglo de escaso dinamismo demográfico, con un crecimiento poblacional regulado por la fecundidad, la nupcialidad y la emigración masculina. El número de vecinos que registra el Catastro en la villa son tan sólo el 36% de los que tenía a fines del XVI, lo cual expresa sin ambages la decadencia que la villa experimentó en ese largo siglo y medio. A Garda, por el contrario, se benefició de una evolución de signo opuesto, con un crecimiento del 41% en el número de hogares entre ambas fechas. Aquí la nupcialidad es más elevada y la población controla su crecimiento sobre todo mediante la emigración y la mortalidad<sup>16</sup>. Veamos algunas cifras orientativas de la nupcialidad y la movilidad geográfica. En Baiona las tasas de solteras, casadas y viudas por mil son 315, 202 y 74, respectivamente; en A Garda, 294, 183 y 91. Con respecto a las tasas de feminidad globales y de solteros, en Baiona resultan 1,4 y 1,7 respectivamente, y en A Garda coinciden en 1,3. La tasa de viudas por mil de A Garda es la más elevada que recogimos para núcleos urbanos gallegos, y otro tanto puede decirse con respecto a la sex-ratio de la población soltera de Baiona.

Era ésta villa de realengo y punto de concentración de tropas para la defensa de las costas, además de puerto pesquero que conoció su momento más brillante durante el siglo XVI. El 35% de todas las jefaturas masculinas -en ellas vivía el 84% de los habitantes- se declara marinero-pescador. La pesca del puerto ascendía a “quince mil millares de sardina y 400 quintales de congrio”, según las noticias que proporciona L. Labrada<sup>17</sup>. Los sectores de administración, profesiones liberales y militares agrupan en torno al 25% de los jefes de hogar, en tanto que el artesanado masculino es débil, pues sólo lo engrosa el 14% de los jefes de hogar que, por otra parte, tampoco sostuvieron ninguna especialización local digna de reseñarse. Sin embargo, tanto en Baiona como en A Garda y, en general, en todo el campo circundante, las mujeres consolidaron una artesanía textil bastante floreciente, la labor de calceta, que será alabada por los contemporáneos como más adelante veremos.

Estima L. Labrada que el puerto de A Garda “es poco seguro y sólo capaz de lanchas de pesca y de algún patache en verano”. La pesca, en cualquier caso, era importante para la subsistencia de la población y a ella se dedican el 34% de los jefes de hogar. Prosiguiendo con las noticias del mismo autor, la pesca anual ascendía a “18 mil millares de sardina, dos mil quintales de congrio, 1500 de pescada y 800 de mielga”. El campo compartió con el mar su valía como fuente de recursos, todavez que el 20% de los vecinos son labradores. Comenta L. Labrada al respecto que “el

<sup>16</sup> La descripción de los caracteres estructurales de la población de ambas villas continúa procediendo del Censo de 1787 analizado por A. Eiras en la obra y páginas reiteradamente citadas.

<sup>17</sup> L. Labrada, *Descripción económica ...*, op. cit., p. 97.

territorio adyacente es abundante en lino, buenas frutas y vino, del cual se extraen considerables partidas ... y aunque en la agricultura no deja de observarse algún aumento, no es proporcional al que recibió la población”<sup>18</sup>. En torno a otro 25% de los cabezas de familia son artesanos, el 15% de ellos mamposteros, trabajadores del ramo de la construcción, menos cualificados que los canteros y cuyo trabajo les obligó a una gran movilidad estacional, no sólo entre los varones casados sino incluso entre los jóvenes menores de 18 años<sup>19</sup>.

## 2. Las mujeres viudas y solteras en el conjunto de la población femenina

Una grave deficiencia del Catastro de 1752 a la hora de examinar la entidad numérica de las mujeres no casadas en el conjunto de la población femenina es que, con la excepción de la villa de Caldas de Reis -y ésta, aún, con reservas-, no consta la menor referencia a la edad de las mujeres, sean no cabezas de familia. En Caldas, el Libro Personal nos permite saber que el 43% de las mujeres “mayores” estaban casadas, el 38,8% solteras y el 18,2% viudas; si tenemos en cuenta a todas las mujeres, las casadas son entonces el 31,3%. Con este último dato debemos conformarnos para establecer el alcance demográfico del estado matrimonial en las villas de Ares, Baiona y a Garda: 40,1%, 34,1% y 32,2%, respectivamente. Consideremos que, por ejemplo, en Santiago, a mediados del siglo XVIII poco más de la mitad de las mujeres estaban casadas, y en Tui, en la misma fecha, el 37,5%<sup>20</sup>. El estado matrimonial no fue el prevalente entre las mujeres de los núcleos urbanos gallegos; las que nunca se casaban, las viudas, las criadas, las huérfanas, se vieron abocadas a sobrevivir por sí mismas en el marco de unas estructuras económicas y de un universo mental en el que era muy difícil lograrlo “sin hombres”, al margen de la organización social patriarcal.

El alto celibato definitivo de las mujeres fue, en general, una característica estructural de la población gallega de Antiguo Régimen<sup>21</sup>. Las estrategias matrimo-

<sup>18</sup> L. Labrada, *Descripción económica ...*, op. cit. p. 98.

<sup>19</sup> O. Rey Castelao, “Migraciones internas y medium distance ...”, op. cit., p. 91.

<sup>20</sup> S. Rial, *Las mujeres en la economía urbana ...*, op. cit., p. 66 y O. Rey, *Tuy 1753. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Madrid 1990, p. 12. En la villa francesa de Reims y en una cronología similar, sólo la mitad de las mujeres adultas estaban casadas. A. Fauve-Chamoux, “Destins de femmes et manufacture textile à Reims avant la Revolution industrielle” en *La donna nell'economia. Secoli XIII-XVIII*, Prato 1990, pp. 225-246.

<sup>21</sup> Véase, A. Eiras Roel, “Mecanismos autorreguladores, evolución demográfica y diversificación intrarregional. Elejemplo de la población de Galicia a finales del siglo XVIII”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 1990(2), pp. 51-72, y la obra ya citada *La población de Galicia ...*; J.M. Pérez García, “Demografía cualitativa y coyuntura agraria. Análisis de interdependencias a partir del ejemplo gallego del Salnés (1600-1700)”, *Pedralbes*, 6, 1986, pp. 21 y ss.

niales y hereditarias adoptadas en el marco de la reproducción social intergeneracional así como lo emigración masculina, son los dos principales factores explicativos de que muchas mujeres nunca llegaran a casarse<sup>22</sup>. El desequilibrio de este mercado matrimonial claramente desfavorable a la población femenina se reforzaba, además, con una edad al primer matrimonio bastante elevada: así, según el Censo de 1787, la media en las ciudades es 23,2 años, pero, por ejemplo, en Padrón o Pontevedra se incrementa hasta los 26-27 años, y en Ferrol, que conocía por estas fechas una intensa inmigración masculina, desciende a 21,5 años<sup>23</sup>.

Todas las monografías de demografía histórica gallega en el período moderno coinciden en señalar el bajo porcentaje de segundas nupcias entre las viudas, por oposición a los viudos que contraen un nuevo matrimonio en mucha mayor medida y, además, con mayor celeridad tras enviudar<sup>24</sup>. Las prevenciones sociales en contra, las eventuales disposiciones testamentarias del cónyuge fallecido, la posibilidad de perder la tutela de sus hijos, o la simple imposibilidad de hacerlo, condujeron a que, en la

<sup>22</sup> Más de 25 años de investigaciones desarrolladas en Santiago sobre demografía histórica y social e historia de la familia nos proporcionan actualmente todas las pautas necesarias para conocer el funcionamiento interno de los procesos de reproducción biológica y social en los que las mujeres constituyeron un elemento clave. Véanse, así, los trabajos de C. Fernández Cortizo, "A una misma mesa y manteles: la familia en Tierra de Montes en el siglo XVIII", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, tomo XXXIII, 1982, pp. 237-286; "En casa y compañía: grupo doméstico y estrategias familiares en la Galicia atlántica a mediados del siglo XVIII" en *Parentesco, Familia y Matrimonio en la Historia de Galicia*, Santiago 1989, pp. 145-166 y "Estrategias familiares y pequeña explotación campesina en la Galicia del siglo XVIII" en *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX*, Barcelona 1991, 2 tomos, tomo 2, pp. 310-345; I. Dubert García, *Los comportamientos de la familia urbana en la Galicia del Antiguo Régimen. El ejemplo de Santiago de Compostela en el siglo XVIII*, Santiago 1987 e *Historia de la familia en Galicia durante la época moderna 1550-1830*, A Coruña 1992; P. Saavedra, "Casa y comunidad en la Galicia interior, c. 1750 - c. 1860" en *Das casas de morada ó monte comunal*, Santiago 1996, pp. 19-74; J.M. Pérez García, "Crecimiento agrario y explotaciones campesinas en las Rías Bajas gallegas y en la Huerta de Valencia" en *Señores y campesinos ...*, op. cit., pp. 310 y ss. Sobre la consanguinidad y el matrimonio a trueque, su importancia y problemas en el marco de las estrategias matrimoniales véanse, I. Dubert, "Estudio histórico del parentesco a través de las dispensas de matrimonio y los archivos parroquiales en la Galicia del Antiguo Régimen" en *Parentesco, Familia y Matrimonio ...*, op. cit. pp. 167-184; O. Rey y F. Pérez, "Movimientos migratorios en el municipio de A Cañiza, siglos XVII al XIX" en *Aportaciones al estudio de la emigración gallega ...*, op. cit, pp. 33-44 y "Mecanismos reguladores de la nupcialidad en la Galicia atlántica. El matrimonio a trueque" en *Obradoiro de Historia Moderna*, Santiago 1990, pp. 247-268.

<sup>23</sup> A. Eiras Roel, *La población de Galicia ...*, op. cit., p. 647.

<sup>24</sup> La imagen que se obtiene del estudio de las segundas nupcias es una constante en demografía histórica: un porcentaje muy elevado de varones viudos que se vuelven a casar con solteras y unos porcentajes muy bajos de mujeres viudas con solteros y de viudos entre sí. Pueden verse entre otros O. Rey Castelao, *Aproximación a la historia rural en la comarca de la Ulla (siglos XVII y XVIII)*, Santiago 1981, p. 46; B. Barreiro Mallón, *La Jurisdicción de Xallas en el siglo XVIII. Población, sociedad y economía*, Santiago 1977, p. 170; J.M. Pérez García, *Un modelo de sociedad rural de Antiguo Régimen en la Galicia costera: la península del Salnés*, Santiago 1979, pp. 117-118.

práctica, pocas mujeres viudas contrajesen un segundo matrimonio<sup>25</sup>. Tanto la doctrina cristiana como el derecho sancionaron la licitud de las segundas nupcias, aunque la prohibición romana de que la mujer se casase dentro del llamado "año de luto" aparece unánimemente reconocida por todos nuestros antiguos cuerpos legales -Fuero Juzgo, Fuero Real, Código de Partidas-; en cambio la Novísima Recopilación autoriza el matrimonio de la viuda eximiéndola de toda responsabilidad<sup>26</sup>. Es posible que el escenario urbano facilitase a las mujeres las segundas nupcias y que, del mismo modo que las solteras llegaban a la ciudad en busca de un trabajo que les permitiese ahorrar para el día de su boda, también las viudas se sintieran atraídas por esta posibilidad<sup>27</sup>. No podemos corroborarlo con porcentajes de segundas nupcias en medio urbano, y tan sólo, de modo orientativo, ofrecer las tasas de feminidad de la población viuda en las cuatro villas, que por orden ascendente son las siguientes: Ares, 2,9; Caldas, 3,6; Baiona, 4,6%; A Garda, 6,5.

Sea cual fuere el nivel de atracción que la ciudad ejerció sobre las mujeres del entorno rural, estimamos que ello no debe oscurecer el hecho indudable de que el medio urbano fue para ellas, con mucha frecuencia, un escenario más hostil que el rural. Es verdad que en ciudades y villas había más oportunidades de trabajo, que podían beneficiarse de un cierto anonimato o lograr, incluso, una tímida promoción social mediante el matrimonio, pero también lo es que aquí se desactivaban todas las solidaridades familiares y vecinales. La mayor parte de las mujeres viudas constituyeron hogares independientes, de precaria viabilidad social y económica, sólo en

---

<sup>25</sup> V. Brodsky en el trabajo citado en la nota nº 1 efectúa un análisis de la incidencia de las segundas nupcias en función de factores socioeconómicos, concluyendo que las viudas de la élite que se volvían a casar eran pocas, que en los escalones más bajos de la pirámide social las viudas rara vez podían pensar en un segundo matrimonio y que son aquellas mujeres viudas de artesanos y comerciantes, y jóvenes, las que con mayor frecuencia contraían un segundo matrimonio. El artículo de A. Fauve-Chamoux "Vedove di città ...", también citado en la nota nº 1 reconstruye para la ciudad de Reims las diferencias entre hombres y mujeres a la hora de contraer segundas nupcias, y los porcentajes de unos y otros que se volvían a casar en función de la edad de viudedad y concluye, por ejemplo, que en la ciudad se produce una caída vertical de las segundas nupcias femeninas después de 1760, y se instaura un modelo diferente según el cual la viuda para volver a casarse debe hacerlo rápidamente y ser joven, pero para la mayor parte de ellas las segundas nupcias se convierten en un objetivo casi imposible.

<sup>26</sup> El Código de Partidas en su Ley III, Título XII, Partida IV, autoriza a la viuda para que contraiga segundo matrimonio por ser ésta, dice, la doctrina de la Iglesia de acuerdo con lo expuesto por San Pablo, pero cuando no respete el año de luto es "considerada de mala fama e debe perder las arras e la donación que le hizo el marido, e las otras cosas que la hoviese dexado en testamento, e débenlas haber los fijos que quedaren dél ...". L. Gómez Morán, *La mujer en la historia y en la legislación*, Madrid c.1942, p. 632-633; para la exención del año de luto, *Novísima Recopilación*, Ley IV, Título II, Libro I.

<sup>27</sup> El trabajo de A. Eiras Roel, "Una primera aproximación a la estructura demográfica urbana de Galicia en el Censo de 1787" en *La ciudad y el mundo urbano en la historia de Galicia*, Santiago 1988, p. 170, proporciona datos que apoyan la presunción de una mayor frecuencia de segundas nupcias para los viudos en medio urbano, pero el hecho no se registra tan claramente en el caso de las viudas.

cierta manera compensada por la caridad institucional, y otro tanto puede decirse con respecto a aquéllos dirigidos por las solteras. Por otra parte, aunque legalmente tanto unas como otras disfrutaban de un status jurídico similar al del varón, las autoridades urbanas no cesaron de denigrar a las solteras que vivían de “sobre sí”, conminándolas a que se recogiesen con sus padres o a que buscasen amo a quién servir, e incluso les prohibieron o dificultaron, cuando menos, ganarse la vida con ciertos trabajos. Veamos los términos en que se dicta un Auto de Buen Gobierno en la ciudad de Pontevedra en el año 1723:

“Que todas las mozas solteras busquen amos con quién servir y no asistan en casas solas ni se recoxan en casas de mugeres sospechosas pena de ocho días de cárcel por la primera vez y por la segunda destierro de esta villa y en la misma pena incurran las que las recoxieren en sus casas y no las persuadieren a que vaian a servir y quién lo supiere o otra alguna cosa escandalosa y de que aiga algunas mugeres solteras preñadas den cuenta a la justicia para que ponga en ello el remedio conveniente por quanto es del servizio de nuestro Señor”<sup>28</sup>.

### 3. Los hogares con jefatura femenina

Al abordar el estudio de los hogares con una mujer al frente, su importancia numérica, tamaño, estructura y composición, queremos puntualizar, en primer lugar, que lo que nos interesa, precisamente, son éstos y no el conjunto de las familias, aunque las referencias a las jefaturas masculinas sean inevitables para contextualizar nuestra información, y, en segundo lugar que, dado que el Libro Personal de Caldas de Reis es el único que proporciona las edades de las jefas de hogar, todas aquellas variables del modelo familiar relacionadas con la edad, tendrán por fuerza que ser ejemplificadas mediante la elaboración documental de aquella villa.

Las jefaturas de los cuatro núcleos en función del sexo y estado civil del cabeza de familia se desglosan así:

	A	B	C	D
Matrimonio	68,0	65,6	58,6	60,4
Viudo	6,2	4,9	6,5	4,0
Soltero	2,3	5,2	2,5	4,4
Viuda	18,4	18,1	19,0	23,8
Soltera	5,1	6,2	13,4	7,4
	100,0	100,0	100,0	100,0

A: Ares; B: Baiona; C: Caldas; D: A Garda.

<sup>28</sup> Archivo Provincial de Pontevedra, Leg. 3(28).

Los porcentajes de jefaturas femeninas son elevados, especialmente en Caldas y A Garda donde superan el 30% del total. Aunque ello sea una constante demográfica en el medio urbano, no debemos olvidar que en muchas parroquias rurales de la Galicia occidental se alcanzan e incluso superan esas cifras. Los hogares dirigidos por las viudas aventajan a aquéllos que lo son por una soltera, aunque en Caldas los porcentajes casi se equiparan: en esta villa las viudas rigen el 56,5% de todos los hogares con una mujer al frente, mientras que en Ares, Baiona y A Garda lo hacen del 78,2%, 74,7% y 76,2%, respectivamente. Además, el 64,7%, 67,9%, 77% y 73% de todas las viudas de cada una de las villas -según el orden de la tabla- están al frente de sus propios hogares y no en una situación de dependencia familiar en compañía de un hijo u otro pariente<sup>29</sup>.

Uno de los elementos definitorios de la familia urbana gallega de Antiguo Régimen es su reducido tamaño, al que la consideración del sexo y estado civil del jefe de hogar introduce algunas matizaciones<sup>30</sup>:

	A	B	C	D
Total hogares	3,5	3,7	3,4	3,6
Jefatura masculina	3,8	4,0	4,0	4,1
Jefatura soltera	1,3	1,6	1,4	1,6
Jefatura viuda	2,2	2,4	2,7	2,7
Total jef. femeninas	2,2	2,3	2,1	2,4

A: Ares; B: Baiona; C: Caldas; D: A Garda.

Para perfilar aún mejor la cuestión de las dimensiones de los agregados domésticos femeninos, podemos observarlas en función de la edad y estado civil de las jefas de hogar, aunque, en este caso, sólo para Caldas:

<sup>29</sup> En la ciudad de Pontevedra el 36,8% de los hogares tiene jefatura femenina: C. Fernández Cortizo, "Estructura y composición del grupo doméstico en un medio urbano: Pontevedra a mediados del siglo XVIII" en *Jubilatio. Homenaje a los Profs. D. Manuel Lucas Álvarez y D. Angel Rodríguez González*, Santiago 1987, tomo I, p. 301; en Santiago y Tui son el 26,1% y el 23,1%, respectivamente: S. Rial García, *Las mujeres en la economía urbana ...*, op. cit., p. 30; en A Coruña, el 21%: B. Barreiro Mallón, *La Coruña 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Madrid 1990, p. 31. En la ciudad de Reims, según el Censo de 1802, el 24% de los agregados domésticos tienen mujeres a su frente, de las cuales el 51% son viudas, el 42% célibes y el 7% separadas o divorciadas. Todas las viudas de entre 30 y 50 años son jefas de sus propias familias, porcentaje que disminuye con la edad hasta el 50% para las mayores de 70 años: A. Fauve-Chamoux, "Vedove di città ..." op. cit., p. 310.

<sup>30</sup> Las particularidades del agregado doméstico y la estructura familiar en la Galicia urbana del siglo XVIII se abordan en profundidad en la obra de I. Dubert García, *Historia de la familia ...*, op. cit., pp. 123-166.

Edades	A		B		C	
	Casos(%)	T.F.	Casos(%)	T.F.	Casos(%)	T.F.
>20	2,2	1,0	-	-	1,0	1,0
20-29	6,7	1,0	1,7	2,0	3,9	1,3
30-39	17,8	1,4	6,8	3,0	11,5	1,9
40-49	17,8	1,0	23,7	3,1	21,2	2,3
50-59	24,4	1,5	23,7	2,5	24,0	2,0
60-69	22,2	1,8	30,5	2,2	26,9	2,0
<70	8,9	1,3	13,6	3,4	11,5	2,2

A: jefa de hogar soltera; B: jefa de hogar viuda; C: total.

La dimensión de los hogares con jefatura femenina no acusa sólo la falta del cónyuge lo cual, por otra parte, se sobreentiende, ya que exceptuando los casos en que el marido no está presente y es su ausencia la que determina que el ejercicio de la jefatura recaiga en la esposa, la organización familiar patriarcal de la sociedad otorgaba siempre la dirección del hogar al cónyuge varón. Lo que realmente precipita el tamaño de los agregados domésticos femeninos son aquéllos con una mujer soltera al frente, la mayor parte de los cuales son hogares de solitarias como más adelante veremos<sup>31</sup>. Será claramente a partir de los 40 años, tramo en el que ya se deja notar la sobremortalidad masculina y el núcleo familiar inicial se rompe, cuando las viudas asuman las jefaturas de sus familias, en tanto que por lo que respecta a los varones, el 42,7% de los jefes de hogar es menor de 40 años en Caldas, el 49% en Ares, el 38% en Baiona y el 52% en A Garda. Entre los 30 y los 50 años, a medida que los hijos van naciendo pero aún permanecen en el hogar, las jefaturas masculinas alcanza su mayor tamaño, entre 4,8 y 5 miembros en Caldas de Reis, evolución que en esencia se repite en el ciclo familiar de los hogares gallegos del Antiguo Régimen. Entre las mujeres viudas nos llama la atención la dimensión del último tramo de edad de la tabla, que rompe la evolución que cabría esperar, es decir, que el tamaño familiar disminuyese con la edad. Puede tratarse, simplemente, de una discordancia derivada de que los casos a computar son pocos, o es posible también que en este núcleo urbano de pequeño tamaño la esperanza de vida del sexo femenino sea algo más elevada. A. Eiras estima que la razón viudas por mil puede guardar cierta relación con una mayor supervivencia de las mujeres, y no olvidemos que este cociente era alto en las cuatro villas que

<sup>31</sup> En el trabajo ya citado de A. Fauve-Chamoux, "Vedove di città ...", pp. 310 y ss. se apuntan las siguientes dimensiones familiares en la ciudad de Reims: para las jefaturas masculinas, 3,6; para las jefaturas femeninas, 1,9, y entre estas últimas, 2,4 para las viudas y 1,2 para las célibes. Las jefas de hogar que tienen entre 30-49 años son las que mantienen hogares de mayor tamaño -2,3-, mientras tras los 50 años la dimensión media se reduce a 1,9.

estudiamos, superior a la media gallega de 1787 -45- y al de algunos núcleos urbanos del país.

A partir de los 30 años, cuando ya las posibilidades de contraer matrimonio comienzan a ralentizarse, crecen los porcentajes de mujeres solteras que dirigen sus propios hogares, y lo que es más, el 55,5% de todas ellas es mayor de 50 años<sup>32</sup>. Ya conocemos la elevadísima razón intersexual de la población soltera de Caldas y, por tanto, la inevitable existencia de muchas mujeres que nunca se casaban. Como más adelante veremos, la mayor parte de las jefas de hogar solteras tienen una o dos ocupaciones remuneradas, de modo que si el mercado laboral de la villa les ofreció, aunque cargada de dificultades, mayores posibilidades de una vida autónoma, parece verosímil admitir que muchas mujeres, desechada ya la celebración de un matrimonio, se instalaron por su cuenta y así siguieron viviendo incluso hasta edades muy avanzadas. Carecemos de datos para precisar cuántas de ellas habían nacido fuera de Caldas. Es probable que, al igual que se ha visto, por ejemplo, para la ciudad de Santiago, también a Caldas las mujeres continuasen afluyendo a edades fuera de lo normal por lo elevadas<sup>33</sup>. En cualquier caso se trata de un tema que hay que observar con precaución entre otras razones, porque en algunas parroquias del mundo rural costero que estamos estudiando, adonde, al menos en teoría no existe inmigración femenina, observamos que una nupcialidad más relajada y una menor incidencia de la emigración de varones solteros desembocan no sólo en que las solteras al frente de un hogar sean pocas, sino también mucho más jóvenes, en tanto que donde la tendencia de aquellas dos variables es la contraria, las mujeres solteras autónomas no sólo son más, sino también mayores.

El examen de las estructuras familiares enfatiza el predominio de la nuclearidad en los cuatro núcleos urbanos, aunque la preponderancia estadística de este tipo fami-

---

<sup>32</sup> R. Wall constata que en las ciudades inglesas de Stoke and Lichfield es desde la mediana hasta la tardía madurez cuando los censos preindustriales registran la mayor frecuencia de mujeres jefas de hogar -no hace distinción entre viudas/solteras-. Puntualiza, asimismo, que aunque las áreas rurales registran menores porcentajes de jefaturas femeninas que las urbanas, la variación de éstas según la edad es marcadamente uniforme: "Women alone ...", op. cit., p. 305.

<sup>33</sup> Esta inmigración se halla documentada en comarcas próximas como La Ulla: O. Rey Castelao, *Aproximación a la historia rural*, ... op. cit, pp. 67 y ss; sobre la inmigración a Santiago a finales del siglo XVIII véase el artículo ya citado de E. Martínez, M.C. Burgo y D. González Lopo, "Inmigración urbana en la Galicia ..."; Santiago como polo de atracción poblacional entre los siglos XVIII y XX es abordado en el trabajo de I. Dubert García "Familia, inmigración y espacio urbano en la historia de Galicia. Santiago de Compostela, siglos XVIII-XX" en J.I. Fortea Pérez (ed.), *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)*, Santander 1997, pp. 201-243. En Reims, según el Censo de 1802 aproximadamente el 36% de las mujeres habían nacido fuera de la ciudad: A. Fauve-Chamoux, "The importance of women in an urban environment ...", op. cit., pp. 477-478; la misma autora encuentra que a esta ciudad francesa las mujeres continuaban llegando tras los 55 años aunque mucho más lentamente: "Female surplus and pre-industrial work: the french urban experience" en *Socio-economic consequences of sex-ratios in historical perspective, 1500-1900*, Milán 1994, pp. 31-50.

liar no supone necesariamente su condición de modelo de organización doméstica<sup>34</sup>. La primera de las dos tablas que siguen recoge en porcentajes las estructuras familiares de todas las unidades de residencia de cada villa; la segunda clasifica las estructuras en función del sexo del cabeza de hogar.

	A	B	C	D
Solitarios	14,1	12,9	19,6	16,0
Nucleares	73,9	63,5	65,7	65,1
Sin estructura	3,0	6,1	3,7	5,1
Extensos	6,2	13,8	9,7	9,9
Múltiples	2,8	3,7	1,3	3,8
	100,0	100,0	100,0	100,0

	A		B		C		D	
	J.M.	J.F.	J.M.	J.F.	J.M.	J.F.	J.M.	J.F.
Solitarios	5,6	41,8	4,0	40,5	6,0	48,0	4,2	42,1
Nucleares	82,1	47,3	71,7	38,0	78,8	38,5	75,3	42,7
Sin estructura	1,4	8,2	4,5	11,4	0,5	10,5	4,7	6,1
Extensos	7,5	1,8	15,8	7,6	13,8	1,0	11,6	6,1
Múltiples	3,4	0,9	4,0	2,5	0,9	2,0	4,2	3,0
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

A: Ares; B: Baiona; C: Caldas de Reis; D: A Garda.

La producción bibliográfica sobre la historia de la familia en Galicia, ya citada reiteradamente y a la cual nuevamente remitimos, nos exime de extendernos sobre la primera tabla y nos permite centrar nuestro comentario en las estructuras de los hogares regentados por una mujer. Entre el 40-48% de todas las mujeres autónomas viven solas o, como mucho, con una criada. En Ares, Baiona y A Garda las viudas solitarias superan a las solteras -63%, 53,1%, y 60,9%, respectivamente-, pero en Caldas éstas aventajan a aquéllas claramente pues suponen el 68% de todos los hogares de solitarias. Por otra parte, la dimensión en que las mujeres viven bajo esta forma familiar también difiere sustancialmente en función de su estado civil, ya que el 70,1% de todas las jefas de hogar solteras de Ares viven solas, el 65% de las de Baiona y el

<sup>34</sup> Si las estructuras familiares determinadas a partir del Catastro señalan un predominio estadístico de la nuclearidad, los elevados porcentajes de grupos domésticos complejos en el mundo rural apuntan hacia un modelo cultural de organización familiar troncal: C. Fernández Cortizo, "Estrategias familiares y pequeña explotación campesina ...", op. cit. p. 333; véase, asimismo, la obra de I. Dubert *Historia de la familia en Galicia* ..., op. cit. pp. 361 y ss.

66,7% de las de A Garda, mientras los porcentajes de viudas autónomas solitarias son sensiblemente inferiores: 31,4%, 23,7% y 32,8%, respectivamente. La villa de Caldas la trataremos más adelante de modo independiente incluyendo las edades de las jefas de hogar. En Ares y en Baiona los hogares nucleares son todos el resultado de la convivencia de una viuda con sus hijos; en Caldas y en A Garda el 10% y 5,7%, respectivamente, corresponden a solteras con hijos. El modelo de organización familiar urbano caracterizado por los núcleos simples y de reducido tamaño, se constata también al observar las jefaturas en función del sexo, pues en ambos casos el porcentaje de hogares múltiples es muy bajo. No ocurre lo mismo con la extensión familiar, mucho menos frecuente entre las jefaturas femeninas; además, la mayoría de parientes colaterales que residen en estas familias extensas -el 58% en Ares, el 78% en Baiona y Caldas y el 73% en A Garda- son mujeres, madres o hermanas del cabeza de familia, y en mucha menor medida, suegras, sobrinas, tías ... Los grupos domésticos sin estructura son, al igual que los solitarios, casi inherentes a la jefatura femenina, no sólo en medio urbano sino también en el rural. Se trata de hogares entre cuyos miembros no hay filiación ni conyugalidad y, por tanto, con una endeble trabazón. Más adelante hablaremos algo más de ellos al abordar la composición de los grupos domésticos<sup>35</sup>.

No hace falta insistir sobre la importancia de observar las estructuras familiares según la edad del jefe de familia, único instrumento que una fuente censal como el Catastro nos proporciona -cuando lo hace- para indagar en el ciclo de vida de hombres y mujeres. A pesar de que los casos son pocos porque sólo podemos efectuarlo para Caldas, y de que los porcentajes pueden distorsionarse por ello, los expondremos igualmente cotejándolos con los que resultan de las jefaturas femeninas de la ciudad de Santiago, cerca de 700 casos con la información completa.

En todos los tramos de edad las viudas dirigen en mayor medida hogares nucleares, alcanzándose los porcentajes más elevados, del 71%-75%, entre los 30-50 años, pero aún entre los 50-59 años el 64% de sus hogares lo son. En Santiago las tasas de nuclearidad son algo menores, alcanzándose un máximo del 70% entre las viudas de 40-49 años y, además, aquí los hogares de solitarias aventajan a los nucleares entre las viudas de más de 60 años. En la pequeña villa será tardíamente, a partir de los 50 años, cuando las mujeres viudas vivan solas en mayor proporción, pero no se sobrepasa el

<sup>35</sup> Continuando con el ejemplo de la ciudad de Reims, el 55% de todos los hogares con jefatura femenina son de solitarias, frente al 8% entre las jefaturas masculinas; el 13% de los hogares femeninos son "sin estructura", pero aquí incluye la autora los hogares de solteras con hijos -2%- que nosotros consideramos nucleares; el 27% de las jefaturas femeninas son nucleares -79% entre las masculinas- y el 4% extensas -10% para los jefes de hogar varones-: A. Fauve-Chamoux, "The importance of women in an urban environment ...", op. cit. p. 481.

35% de sus hogares. No ha lugar aquí a comentarios sobre los hogares complejos pues sólo hay un caso. Con respecto a Santiago, la menor incidencia de la nuclearidad deriva, asimismo, en que a partir de los 50 años entre un 7%-9% de viudas dirijan hogares complejos. Entre los 60-69 años, el 17% de las viudas autónomas de Caldas dirige un hogar sin estructura familiar, otra forma residencial que, como las solitarias, tiende a incrementarse con la edad; así, en Santiago el 18% de los hogares de viudas mayores de 70 años poseen esta estructura. En Caldas no hay hogares “indeterminados”, pero en Santiago sí los encontramos. Son fruto de la convivencia de personas sin lazos aparentes de parentesco y, al menos en el caso de jefaturas femeninas, nos parece sobre todo un fenómeno urbano, ni siquiera semi-urbano, generado por causas socioeconómicas y asistenciales, una forma de compartir y sobrellevar la pobreza y la soledad. La mayoría de estos hogares son calificados por la fuente como “pobres”, y entre las viudas compostelanas mayores de 60 años suponen entre el 4-7% del total de sus hogares.

En todas las etapas de sus ciclos vitales las solteras autónomas de Caldas van a constituir, sobre todo, hogares de solitarias. Los porcentajes superan siempre el 70%, a excepción del tramo de edad 50-59 años en el que un 27% de sus hogares son nucleares y el 18% sin estructura, forma bajo la cual viven también el 12,5% de las menores de 40 años y el 14% de las mayores de 60. En Santiago los porcentajes de solteras autónomas solitarias superan siempre el 75%, sea cual fuere la edad de la jefa de hogar. Vuelven a aparecer los núcleos indeterminados, que no dibujan una evolución definida. Su importancia numérica es vacilante, seguramente tanto como la propia trayectoria vital de las mujeres, pero entre los 50-70 años entre el 13-14% de todos los hogares de solteras adoptan esta organización, y otro tanto puede decirse con respecto a los hogares sin estructura.

En definitiva, las mujeres solteras que organizan su vida de forma independiente en la pequeña villa, y esto ya nos permite enlazar con la cuestión de la composición familiar, van a vivir a lo largo de su vida fundamentalmente solas, en mucha menor medida con una hija ilegítima o en un hogar sin estructura familiar que comparten con una hermana o una sobrina, unas y otras ensayando estrategias laborales que les permitan sobrevivir en un universo familiar que sí puede llamarse sin ambages de mujeres solas, y este esquema es válido para las cuatro villas que estudiamos y, sin duda también, para el mundo urbano, en general<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> O. Hufton en el artículo “Women without men ...”, op. cit. pp. 361 y ss., explica lo que denomina “agrupación de celibatás”, es decir, la reunión de varias jóvenes célibes, sin lazos familiares entre sí, para convivir y compartir los gastos de alojamiento, alquiler, etc.; entre las encajeras de Velay o entre las revendedoras, lavanderas, etc. de París pudo constatar esta forma de residencia.

Con respecto a las viudas autónomas, su ciclo vital es mucho más matizado desde el punto de vista de las estructuras familiares. Aunque los porcentajes de solitarias tiendan a incrementarse con la edad, las prácticas hereditarias de transmisión patrimonial les solían otorgar la jefatura del hogar tras la muerte del cónyuge, de modo que la mayoría de las viudas jefas de hogar conforman con sus hijos familias nucleares. En la villa de Caldas observamos que entre las jefaturas masculinas el cociente hijas mayores/hijos mayores es 2,5, pero entre las femeninas se eleva a 4,4. Es posible que los hijos varones huérfanos de padre emigrasen en mayor medida, o que pudiesen ejercer una mayor presión sobre su madre viuda para independizarse antes, pero en todo caso habría que demostrarlo. Es muy probable, asimismo, y esto no excluye lo anterior, que entre las jefas de hogar viudas del medio urbano gallego se materialice también lo que ya fue observado en algunas ciudades francesas, ello es, la existencia de un patrón de convivencia madre/hija-s, que suaviza para ambas las estrecheces cotidianas, pero como resultado del cual la joven puede resultar "condenada" a la soltería<sup>37</sup>. El análisis de una pequeña muestra de testamentos de la villa y parroquias rurales limítrofes nos permitió observar que las hijas eran preferidas a los hijos a la hora del otorgamiento de la mejora -desde luego no en la misma medida que en alguna zona marinera como O Morrazo-<sup>38</sup>, que solía incluir como mínimo la casa familiar, y que implicaba para las mejoradas el cuidado y sostenimiento de los petruccios en su vejez.

#### 4. Las opciones de trabajo

Los mecanismos hereditarios, las estrategias matrimoniales, la movilidad femenina o los discursos imperantes más o menos laxos en torno al género desembocaron en que, en la práctica, fuese socialmente aceptable la existencia en las ciudades de más de un 25% de hogares con una mujer al frente, pero las fuentes a nuestra disposición revelan que esta viabilidad social no se acompañó de la económica en la gran mayoría de núcleos familiares de viudas y solteras.

---

<sup>37</sup> O. Hufton, "Women without men ...", op. cit., p. 362. R. Wall enfatiza el hecho de que en la Inglaterra pre-industrial aproximadamente el 40% de todas las viudas no vivían con los hijos. La ausencia de hijos de la casa familiar no es independiente del status marital de los padres, aunque, en detalle, explica el autor, el modelo es confuso; lo que resulta obvio es que en localidades como Colyton, Bedfordshire o Cardington más hijas que hijos permanecen en la casa familiar cuando la jefatura la detenta una viuda: "Women alone ...", op. cit., p. 314.

<sup>38</sup> H. Rodríguez Ferreiro, "Estructura y comportamientos de la familia rural gallega: los campesinos del Morrazo en el siglo XVIII" en *La Documentación Notarial y la Historia*, tomo I, Santiago 1984, pp. 439-458.

La falta de rigor o los propios criterios que guiaban la realización de las encuestas fiscales constituyen una seria dificultad para evaluar en su justa medida el empleo femenino, sobre todo el de las mujeres casadas, pero también el de aquéllas que no lo estaban. En la villa marinera de Ares la fuente se limita a consignar lo siguiente: una hornera, una tendera, ambas viudas y una comerciante en vino y sardinas, D<sup>a</sup> Francisca Rodríguez Pita, también viuda; sus utilidades catastrales son de 440, 300 y 1050 rs., respectivamente. A ellas habría que añadir las criadas, jóvenes solteras pero no autónomas sino dependientes de la familia a la que sirven. Los domésticos, en cualquier caso son pocos, toda vez que representan sólo el 3,3% de la población de la villa; el 64% son mujeres, y la práctica totalidad, el 92%, reside en hogares de jefatura masculina<sup>39</sup>. Algunas viudas de marineros tenían “un quiñón” o “medio quiñón” en la pesca de la sardina, la especie dominante en la pesca gallega de la Edad Moderna, asignándoseles una utilidad anual de 44 reales por quiñón. El sistema tradicional de las compañías de pesca en las costas gallegas era formar contratos entre el patrón del barco y los socios pescadores, con una duración coincidente con la temporada de pesca de la sardina, y con un sistema de quiñones que en caso de muerte del pescador seguía siendo entregado a la viuda durante un tiempo; los familiares tenían finalmente que contratar a un pescador que ocupara el puesto del fallecido para poder disfrutar del quiñón correspondiente. El reparto se hacía de forma equitativa y todo el sistema estaba estrictamente regulado por los Gremios del mar<sup>40</sup>.

Sabemos, asimismo, que al igual que el hilado en la industria doméstica del lienzo se realizaba sobre todo por las mujeres de la familia, también lo era el escochado de la sardina, y sin embargo ni uno ni otro, situados ambos en la difusa frontera entre trabajo doméstico/extradoméstico, son consignados por las fuentes porque no se consideraban trabajos remunerados propiamente dichos<sup>41</sup>. Pero si se trataba de tareas con las cuales estaban ampliamente familiarizadas las mujeres, es muy verosímil que

<sup>39</sup> Véase con carácter general la obra editada por A. Fauve-Chamoux y L. Fialová, *Le phénomène de la domesticité en Europe, XVIe-XXe siècles*, Praga 1997. Por lo que respecta a las ciudades de Galicia, los criados representan entre el 9-15% de la población: I. Dubert, *Historia de la familia en Galicia ...*, op. cit., pp. 135 y ss.; en Santiago contratan criados el 24% de los hogares con jefatura masculina y el 12% de aquéllos con jefatura femenina: S. Rial García, *Las mujeres en la economía urbana ...*, op. cit., pp. 108-109.

<sup>40</sup> H. Rodríguez Ferreiro, “Consecuencias del establecimiento de los fomentadores catalanes en las Rías Bajas en el siglo XVIII” en *Obradoiro de historia moderna*, op. cit., pp. 276 y ss.

<sup>41</sup> Si Galicia era a mediados del siglo XVIII la primera región pesquera de España era no sólo porque muchos hombres se dedicaban a la pesca, sino porque muchas mujeres la transformaban para que se pudiera vender en puntos más distantes. El “escochado” era una técnica muy rudimentaria que consistía en lavar, descabezar, eviscerar y salar la sardina: X. Carmona Badía, *El atraso industrial de Galicia ...*, op. cit., p. 72. En el País Vasco la presencia de las mujeres en la última fase del proceso del bacalao procedente de Terranova, antes de que llegara al consumidor, era fundamental; en las playas o arenales de San Sebastián se desarrollaban las diversas fases de custodia, secado, acondicionamiento, etc., después de lo cual el pescado era conducido al mercado interior: J.A. Azpiazu, *Mujeres vascas. Sumisión y poder. La condición femenina en la Alta Edad Moderna*, San Sebastián 1995, pp. 124-128.

estos procesos vinculados a la salazón de la sardina ofreciesen a viudas y solteras, eventualmente, una forma de "ganar su vida", y otro tanto puede decirse de la reventa de pescado con respecto a la cual, por ejemplo, escribe L. Labrada que las mujeres de Pontedeume "y una gran parte de las de aquellas inmediaciones suelen ocuparse en conducir víveres a la plaza de El Ferrol..."<sup>42</sup>. A mayor abundamiento, cuando aproximadamente desde mediados del siglo XVIII los fomentadores catalanes comiencen a establecerse en las costas gallegas, preferirán mano de obra femenina para una importante parte del proceso de salazón de la sardina aunque en esta nueva etapa tenga ya como escenario las factorías<sup>43</sup>. Existen testimonios procedentes de villas costeras donde las mujeres, seguramente solteras "cogían la sardina de barco en barco para la escoger, lavar y recoger y poner en las pilas"<sup>44</sup>. Las dificultades de las mujeres viudas con cargas familiares, principales responsables del sostenimiento de su hogar eran, sin duda, enormes tras la muerte del cónyuge pero al menos existían ciertos mecanismos atenuantes, como el ya comentado para las viudas de marineros, o el usufructo patrimonial, o solidaridades familiares que se activaban. Las solteras autónomas, casi siempre de extracción social muy humilde, se enfrentaron en el medio urbano a una realidad socioeconómica profundamente adversa, subsistiendo enroladas en un pluriempleo fluctuante, estacional, mal pagado, que lograba escapar a las regulaciones gremiales y que, naturalmente, dependió estrechamente de los sectores productivos locales y de su nivel de desarrollo. Debemos recordar, en cualquier caso, que esta villa fue un núcleo de inmigración femenina, y además con una nupcialidad bastante relajada, de manera que no adoleció de un balance demográfico con excedente femenino.

En la villa de A Garda la ocultación catastral del trabajo femenino queda fuera de duda. Las obras de L. Labrada y de E. Larruga, aunque con una cronología algo posterior a la del Catastro, elogian la artesanía de la calceta que se desarrollaba en todo el Val Miñor, en general, y en los núcleos costeros de Baiona y A Garda, en particular, así como su orientación mercantil. Escribe L. Labrada: "es notable allí (A Garda y su jurisdicción) el entusiasmo con que las mujeres se dedican a la labor de la calceta; pues hay documento en el Consulado que asegura llega su extracción a cien mil docenas de pares al año; sin que por eso dejen de dedicarse muchas a la labranza entre tanto que sus maridos van a trabajar de albañiles a los Reinos de Castilla"<sup>45</sup>. Por su parte E. Larruga manifiesta lo siguiente: "Las mugeres de la villa de Bayona son muy aplicadas al hilado y punto de aguja: sostienen un pequeño ramo de comercio con la

<sup>42</sup> L. Labrada, *Descripción económica* ..., op. cit., p. 35.

<sup>43</sup> H. Rodríguez Ferreiro, "Consecuencias del establecimiento de los fomentadores catalanes ...", op. cit. p. 282.

<sup>44</sup> Damos las gracias a J.M. Vázquez Lijó por proporcionarnos esta información.

<sup>45</sup> L. Labrada, *Descripción económica* ... op. cit., p.98.

manufactura de gorros, guantes y calcetas de hilo fino y basto que trabajan con primor. La misma industria se extiende a la villa de La Guardia, siendo las mugeres tan bien aplicadas al trabajo de medias, gorros y calcetas de hilo, y se consideran siempre ocupadas en esta labor... Muchos tratantes acuden a comprarlas por la ventaja que se les sigue en las ventas que hacen de porciones considerables<sup>46</sup>. Sin embargo, aunque en Baiona sí consigna el Catastro muchas calceteras, en A Garda no se registra ninguna, lo cual, cuando menos, resulta sospechoso. A tenor de esta fuente sólo 4 mujeres desempeñan una actividad remunerada: 1 estanquillera, 2 tenderas y 1 cerera; los rendimientos para los dos primeros empleos son 40 y 100 rs., en tanto que a la cerera se le asigna un jornal diario de 4 rs. sin especificar cuántos días trabaja al año.

En Baiona y en Caldas de Reis la información censal nos descubre un mercado laboral femenino más dinámico, al menos en términos cuantitativos. Presentamos a continuación una tabla que resume la estructura profesional de la población femenina de la primera villa, así como su inscripción familiar, en la que incluimos, aunque no sean ahora mismo objeto de este trabajo, a todas las mujeres que tienen una ocupación remunerada y no sólo a las jefas de hogar.

	A	B	C	D	E	F	G
Calcetera	24	20	12	70	3	129	110
Palillera	-	-	-	5	-	5	
Costurera	2	-	-	1	-	3	110
Panadera	6	2	-	-	-	8	170
Taberna	2	1	-	-	-	3	155
Mesonera	-	1	-	-	-	1	200
Trat.calc.	-	1	1	-	-	2	100
Total s/c	34	25	13	76	3	151	
Criadas						73	
Total c/c						204	

A: Esposa; B: Cabeza de familia viuda; C: Cabeza de familia soltera; D: Hija; E: Otros roles familiares; F: Total; G: Utilidad media catastral en reales.

Antes de comentar la tabla es interesante conocer lo que representan estos niveles de actividad para cada uno de los roles familiares de las mujeres. Así, en relación con las cabezas de familia viudas y solteras, trabajan el 42,4% y el 65%, respectivamente; las esposas con empleo reconocido son el 14,3% del total; las hijas, el 30%,

<sup>46</sup> E. Larruga, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Madrid 1798, Tomo XLV, Memoria CXC, pp. 54-55.

pero ignoramos cuántas de ellas son mayores, de modo que el porcentaje con respecto a las que, al menos en teoría, estaban en edad de trabajar, debe, evidentemente, ser mayor; por último, de considerar a todas las mujeres de la villa, en torno al 30% están integradas en el mercado laboral. Todos estos porcentajes son superiores a los que revela el estudio de la ciudad de Santiago, donde trabajan el 36% de las jefas de hogar y sólo el 3,2% de las esposas<sup>47</sup>. Es sobre todo esta última tasa, la de las mujeres casadas, la que obliga a, como mínimo, situar en su justo término la ocultación catastral y, simultáneamente, subrayar la importancia de la economía local en la tasa de actividad femenina. El desarrollo de una rama de la industria textil, la calceta, contemplada, en virtud de la segregación ocupacional imperante, como oficio propio del sexo femenino y, seguramente por ello, menos sujeta a las exigencias del aprendizaje gremial, incrementó las posibilidades de trabajo para todas las mujeres, y no sólo para las solteras y viudas<sup>48</sup>; por otra parte, estamos hablando de un escenario en el que la emigración masculina, estacional o temporal, y las actividades pesqueras alejaron a los hombres de sus hogares durante prolongados períodos de tiempo, lo cual redundó en un cierto reajuste de los roles tradicionales que condujo a transformar a las mujeres en resortes económicos de gran magnitud.

El sector productivo más numeroso entre las mujeres, utilizando una terminología actual, es el secundario, la artesanía textil que agrupa al 61% de ellas, la mayoría calceteras. A diferencia de lo que ocurre en la mayor ciudad de Galicia, Santiago, urbe residencia de élites, con marcado carácter rentista y tradicional y donde el 70% de las trabajadoras son criadas, en Baiona las criadas -33% del total- no son mayoría entre las mujeres activas de la villa. En Compostela, a mediados del XVIII, los domésticos suponen el 11-12% de la población total y el 71,5% de ellos son mujeres; en Baiona son el 6-7% de la población y el 80% son mujeres<sup>49</sup>. En la villa de Pontevedra que tenía a mediados del siglo XVIII algo más de 4000 habitantes, los criados representan el 10% de la población; el 70% de ellos son domésticas, pero en el conjunto del mercado laboral femenino éstas representan el 40%<sup>50</sup>. Es posible que en una ciudad con la estructura socioproductiva de Santiago existiese mayor demanda de servicio domés-

<sup>47</sup> S. Rial García, *Las mujeres y la actividad económica* ..., op. cit., pp. 63 y ss.

<sup>48</sup> En Bolonia, ciudad con un importante desarrollo de la industria textil, a finales del siglo XVIII según los registros fiscales trabajan el 68,3% de las jefas de familia y el 63% de las esposas. M. Palazzi, "Tessitrici, serve, treccole. Donne, lavoro e famiglia a Bologna nell settecento" en *La donna nell'economia* ... op. cit., pp. 585-596.

<sup>49</sup> Para el caso compostelano véase S. Rial, *Las mujeres en la economía urbana* ..., op. cit., pp. 107 y ss.

<sup>50</sup> Los datos sobre población y criados de Pontevedra los recogimos en el trabajo de C. Fernández Cortizo "Estructura y composición del grupo doméstico en un medio urbano: Pontevedra a mediados del siglo XVIII" en *Jubilatio* ..., op. cit., pp. 297-312.

tico, aunque, por ejemplo, los estratos sociales más acomodados tienen porcentualmente una entidad similar en Compostela y en Baiona<sup>51</sup> -es verdad que el empleo de criados no se vincula necesariamente con la pertenencia a estos sectores sociales, pero también lo es que desciende desde la cúspide hasta la base de la pirámide social-<sup>52</sup>. Es indudable también que el propio carácter de la villa, marinera y con una artesanía local sostenida por manos femeninas que producía incluso para fuera de la región, desdibujó esa clara “terciarización” del empleo femenino característica de muchas ciudades del antiguo régimen, y otro tanto puede decirse de Pontevedra donde las pali-laderas en la artesanía textil y las panaderas en la alimentaria eran muy numerosas<sup>53</sup>. Un buen número de trabajos sobre ciudades europeas de la época ponen de manifiesto que el fenómeno de la domesticidad está estrechamente vinculado a la movilidad de las mujeres y al consiguiente excedente femenino<sup>54</sup>. En Baiona, igual que en Santiago o en Pontevedra sabemos ya que la sex-ratio era claramente favorable a las mujeres. ¿Es posible que la inmigración femenina campo-ciudad tuviese menor incidencia en villas más pequeñas -en Caldas, como veremos las domésticas tampoco son mayoría entre las trabajadoras-, o que en las dos villas las jóvenes inmigrantes se empleasen como criadas al llegar, pero abandonasen rápidamente ese trabajo al ser más halagüeñas las perspectivas laborales? No podemos responder con las fuentes a nuestra disposición de manera que por el momento son cuestiones que quedan planteadas.

Las utilidades fiscales que asigna el Catastro a esta población activa femenina son bajas, incluso inferiores, en general, a las que para los mismos empleos obtenían

<sup>51</sup> Así, el 1,4% de la población de Santiago y el 2,1% de la de Baiona son nobles e hidalgos; la administración y el comercio agrupa en la primera ciudad al 18,6% de la población en tanto que en la villa observamos que profesiones liberales, administración y burguesía concentran el 14,6%. Las cifras de Santiago proceden de I. Dubert García, *Historia de la familia en Galicia* ..., op. cit., p. 126; con respecto a Baiona aclaramos que los porcentajes se elaboraron considerando sólo las jefaturas masculinas.

<sup>52</sup> I. Dubert García, *Historia de la familia en Galicia* ..., op. cit., pp. 156 y ss.

<sup>53</sup> Véanse, por ejemplo, los trabajos de A. Fauve-Chamoux, A.L. Head-König y Ad M. van der Goude en la obra *Socio-economic consequences of sex-ratios* ..., op. cit., pp. 44 y ss., 60 y ss. y 74 y ss., respectivamente. En la ciudad de Londres, en el periodo 1695-1725, el 25,4% de las trabajadoras eran criadas; junto a ellas, las asistentas, lavanderas y costureras constituían los principales empleos femeninos: P. Earle, “The female labour market in London in the late seventeenth and early eighteenth centuries”, *Economic History Review*, XLII, 1989(3), pp. 328-353.

<sup>54</sup> Véase A. Fauve Chamoux, “Female surplus and pre-industrial work ...”, op. cit., “Female mobility and urban population ...”, op. cit. y “Pour une histoire européenne du service domestique à l'époque préindustrielle” en *Le phénomène de la domesticité en Europe* ..., op. cit., pp. 57-73. Según C. Sarasúa el mercado madrileño de trabajo se forma a partir de inmigrantes que llegan atraídos por las expectativas que generaba la Corte, más que por la existencia de una demanda real de trabajadores; tanto la anormalmente elevada tasa de masculinidad del XVIII como su progresivo descenso durante el XIX se deben a la estructura de la inmigración, que de predominantemente masculina pasó a ser mayoritariamente femenina, proceso a su vez conectado con la progresiva feminización del servicio doméstico: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, pp. 28 y ss.

las mujeres en Santiago<sup>55</sup>. Carecemos de datos sobre las soldadas de las criadas, pero a título orientativo puede servirnos el salario pagado a 14 domésticas que servían en el Convento de Santo Domingo: 99 reales en metálico, 24 ferrados de "menudo" y 12 ferrados de centeno; en cualquier caso, no hay que olvidar que las criadas tenían asegurado el techo y la manutención y como consecuencia de ello podían llegar a poseer una mínima capacidad de ahorro<sup>56</sup>. La obtención de unos ingresos tan escasos tenía por fuerza que derivar a las mujeres autónomas más allá de la delgada línea que las separaba de la pobreza o mendicidad. Los hogares de aquéllas que trabajan tienen exactamente el mismo tamaño que los de las que no lo hacen -2,2-; las únicas que superan la media general de las jefaturas femeninas son las hidalgas -2,8 miembros/hogar-. En cambio, sí observamos algunas diferencias en la estructura familiar de las mujeres viudas entre las que trabajan y el resto, lo que podría tal vez indicar que las actividades textiles les permitieron convivir en mayor medida con su descendencia soltera, hijas sobre todo: así, si entre todas las jefaturas de viudas los hogares nucleares suponen el 50,8%, entre las que trabajan son el 60% y, a mayor abundamiento, en otro 20% no trabajan las jefas de hogar pero sí lo hacen una o más hijas; el incremento de la nuclearidad no va en detrimento de los hogares de solitarias, sino del resto de formas de convivencia. A su vez, en el ámbito de las jefaturas masculinas sí se constatan diferencias de tamaño familiar entre aquellos hogares en los que trabaja la esposa o una hija y el resto. Así, entre los militares las medias resultantes son 4,2 y 2,5, respectivamente; entre los artesanos 3,7 y 3,5; entre los marineros 4,2 y 3,9; entre los jefes de hogar con profesión desconocida 3,6 y 2,8<sup>57</sup>. Se pone de manifiesto que el

<sup>55</sup> A modo de ejemplo, éstas son algunas utilidades de las trabajadoras de Santiago: panaderas, 188 rs.; costureras, 108 rs., taberneras, 300 rs.; palilleras, 129 rs.: S. Rial, *Las mujeres en la economía urbana ...*, op. cit., pp. 61-62. En A Coruña las taberneras tenían unas utilidades de 183 rs., las panaderas, 550 rs., las revendedoras de pescado fresco, 730 rs. (Fuente: Respuestas Generales del Catastro de Ensenada); en Pontevedra, las panaderas, 320 rs., a las costureras y palilleras se les asigna un jornal de 8 mrs. y 16 mrs. a las maestras, las mesoneras, 450 rs., a las calceteras también un jornal de 8 mrs. (Fuente: Respuestas Generales del Catastro de Ensenada).

<sup>56</sup> En Santiago, el horizonte salarial de las domésticas, a tenor de la información suministrada por los testamentos de sus empleadores, se movió a lo largo del XVIII entre los 80-90 rs. de mínimo y los 160 rs. de máximo: S. Rial, *Las mujeres en la economía urbana ...*, op. cit., p. 116. Aunque en teoría la criada debía percibir su soldada anualmente, era normal que transcurriesen dos o más años sin cobrar nada o percibiendo pequeñas cantidades a cuenta. En el testamento otorgado por Juan Antonio Mesejo, viudo y vecino de Caldas declara que tiene un hijo que contrajo matrimonio con una mujer que le sirvió durante 11 años y a la que nunca pagó nada, por lo cual le manda 24 concas en sembradura: Archivo Provincial de Pontevedra, protocolo 189, f. 20.

<sup>57</sup> Sobre la relación entre los comportamientos demográfico-familiares y los niveles de riqueza en la sociedad urbana véase I. Dubert, *Historia de la familia en Galicia ...*, op. cit. pp. 156 y ss. También puede verse un ejemplo del mundo rural, la localidad de Covelo, en la cual O. Rey estudia las relaciones entre tamaño familiar, dedicaciones artesanales complementarias y disponibilidad de tierras y ganado: "Familia y acceso a la propiedad colectiva en dos comarcas de la Galicia Atlántica" en *Historia de la familia. Una nueva perspectiva sobre la sociedad europea*, Murcia 1994, Preactas del Congreso, pp. 727 y ss.

trabajo femenino fue fundamental para redondear los ajustados ingresos de las economías familiares y para aportar ciertas dosis de flexibilidad a las posibilidades de las familias, pero en cambio sólo en pequeña medida atenuó el sinnúmero de dificultades con las que se enfrentaban las mujeres solas para subsistir.

Al reconstruir la estructura del empleo femenino en la villa de Caldas de Reis observamos que existen algunas diferencias importantes entre el Libro Personal del Catastro y el de Respuestas Generales, de manera que optamos por incluir en la tabla ambas cantidades:

	A	B	C	D	E	F	G	H
Panadera	14	8	37	17	3	79	146	50
Traf. lienzo	4	8	4	-	-	16	21	70
Palillera	2	7	3	15	3	30	34	
Tabertera	1	1	1	-	-	3	4	90
Frutera	-	1	-	3		4	8	35
Homera	1	1	1	-	-	3	2	75
Curtidora	3	-	-	-	-	3	3	850
Hilandería	-	4	-	-	-	4	-	
Alquiladora	1	-	-	-	-	1	2	125
Tintorera hilo	1	-	-	-	-	1	1	14
Tratante sal	-	1	1	-	-	2	4	20
Mercader	2	-	-	-	-	2	2	500
Lavandera	-	1	-	1	-	2	2	50
Costurera	1	4	2	-	-	7	8	
Labradora	4	-	-	-	-	4	-	
Mercera	2	-	-	-	-	2	2	75
Reventa pescado	-	-	-	1	1	2	2	100
total s/c	36	36	49	37	7	165	241	
Criadas						45		
Total c/c						210		

A: Cabeza de familia viuda; B: Cabeza de familia soltera; C: Esposa; D: Hija; E: Otras situaciones familiares; F: Total; G: Recuento según Respuestas Generales; H: Utilidad media en reales<sup>58</sup>.

La tasa de actividad de la población femenina de la villa es muy elevada, pues el 48% o el 65% de las mujeres, según se considere uno u otro libro, tienen un trabajo

<sup>58</sup> A los oficios de palillera y costurera se les asigna un jornal diario de 16 mrs. y 1 real, respectivamente. Con respecto a las labradoras, no consta su utilidad.

remunerado. En el conjunto de cada uno de los diferentes roles familiares, los porcentajes son los siguientes: trabajan el 80% de las jefas de hogar solteras, el 61% de las jefas de hogar viudas, el 26% de las esposas y el 45% de las hijas mayores de 18 años.

Caldas elude claramente, al igual que Baiona, el paradigma de trabajo femenino que consagra el servicio doméstico como la principal ocupación toda vez que las criadas representan sólo el 16-21% de las mujeres ocupadas. Sí son mayoría frente a los criados -79% y 21%, respectivamente-, que suponen en conjunto el 5% de la población de la villa. Vuelve a ser la artesanía, textil y alimentaria, el renglón de actividad que aglutina a más mujeres -60%-, en tanto que las dedicadas al comercio son el 15%.

La artesanía textil gallega fue ya desde la Edad Media un dominio del lino, y la implicación de las mujeres en todas las fases de la industria lencera, desde la preparación de la fibra hasta la comercialización de los productos, un hecho innegable; ya anticipamos, asimismo, que en la zona de Caldas y su circunferencia el desenvolvimiento de la industria lencera era notable ya en la época del Catastro. Según el Libro Personal en la villa hay 4 hilanderas. Como ya dijimos, la hilatura era una actividad auxiliar en el marco de la economía familiar de muy baja productividad: las mujeres de la familia hilaban todo el año para mantener el telar en funcionamiento 3 o 4 meses. No había hilanderas de profesión y el hecho de que se contabilicen 4 como tales indica que al socaire de la expansión lencera las mujeres también hilaron a jornal<sup>59</sup>. Las cuatro son jefas de hogar solteras, segmento acostumbrado a moldear sus estrategias a las opciones que la economía local pudiese ofrecer<sup>60</sup>. En la villa no hay tejedoras, pero sí 61 jefas de hogar tejedores -por ejemplo, en la parroquia limítrofe de Arcos da Condesa ya se cuentan cerca de 20 tejedoras-; sí hay numerosas palilleras, una artesanía que permaneció siempre en manos de mujeres, sobre todo solteras o viudas, porque era laboriosa y demandaba muchas horas de trabajo.

<sup>59</sup> Escribe E. Larruga con respecto a la provincia de Lugo "por lo general todas las mugeres hilan y se hace necesario por lo poco que se adelanta en este trabajo: hay muy pocas que lo quieran ejecutar a jornal, y tal cual que lo haga lleva por cada libra de cierro que hila de la que no produce más que tres varas, 40 mrs. y por la estopa que produce dos 24 mrs"; en la provincia de Orense "si una muger se empleara en hilar todo el día sólo despacharía media libra de estopa o una cuarta de lino y pagándose éste regularmente a 2 reales y la estopa a 8 cuartos la libra, sacaría el jornal de 16 a 17 mrs". E. Larruga, *Memorias políticas y económicas* ..., op. cit, Memoria CLXXIX, pp. 169 y ss. En su trabajo sobre el País de Caux y la villa de Auffay en la Baja Normandía, señala G. Gullickson que es imposible determinar cuánto ganaban las hilanderas porque también se les pagaba por pieza y no por día de trabajo. Aquí el hilado era considerado cosa de mujeres y el tejido de hombres; se necesitaban 6-10 hilanderas por cada tejedor. Estima que el hilado pudo permitir en Auffay a algunas mujeres solteras y viudas mantenerse por sí mismas: *Spinners and weavers of Auffay. Rural industry and the sexual division of labor in a french village, 1750-1850*, Cambridge 1986, pp. 59 y ss.

<sup>60</sup> Sobre la relación entre industria textil y celibato femenino, véase P. Saavedra, "Industrial textil rural y cambios demográficos na Galicia cantábrica, 1750-1860" en *Das casas de morada ó monte comunal*, Santiago 1996, pp. 313 y ss.

La principal ocupación de las mujeres de la villa fue la panadería; el pan de Caldas no sólo surtía el mercado local sino que tenía un amplio radio de venta. En el Diccionario de Madoz podemos leer lo siguiente: “(se dedican) las mujeres en la capital a elaborar el mejor pan que se conoce en las provincias del antiguo Reino de Galicia, de cuyo artículo se proveen muchas poblaciones de la costa de Pontevedra y hasta límites de la provincia de La Coruña”. La mayor parte de las esposas que trabajan son panaderas, pero también son considerables las solteras y viudas autónomas<sup>61</sup>.

Las curtidoras son todas mujeres viudas jefas de hogar y mayores de 50 años que, seguramente, quedaron al frente del taller familiar. No es frecuente encontrar en las ciudades viudas que gozasen del privilegio de continuar con el negocio artesano ya que la actitud de los gremios, en general, fue la de controlar y dificultar el ejercicio del oficio por la viuda. Esta situación parece claramente el producto de una evolución regresiva toda vez que, por ejemplo, en Santiago las Ordenanzas del Gremio de los Azabacheros del año 1443 permitían a las viudas continuar formando parte del gremio y tener tienda abierta mientras no se casasen con hombre de otro oficio<sup>62</sup>, pero desde finales del XVI se inicia un proceso de endurecimiento de los estatutos gremiales que paralelamente hubo de acompañarse de la separación de las mujeres de algunos oficios<sup>63</sup>.

En Caldas, las mujeres, especialmente las autónomas, participaron en el comercio de los lienzos, como lo hicieron en el de la calceta en Baiona; hay hilanderas y palilleras que también trafican con lienzos, pero nada indica que pudiesen existir telares en los hogares femeninos. Sin embargo, sí se detecta la dedicación mixta artesanal-comercial entre los tejedores y no sólo en Caldas sino también, por ejemplo, en la parroquia limítrofe de Arcos da Condesa donde tejen 94 jefes de hogar varones<sup>64</sup>.

---

<sup>61</sup> En Santiago, si bien la mayor parte de las panaderas son jefas de hogar, es mayor que en ninguna otra actividad la proporción de esposas e hijas: S. Rial García, *Las mujeres en la economía urbana del Antiguo Régimen ...*, op. cit., pp. 80-81. En sus trabajos sobre la Barcelona moderna, M. Vicente Valentín señala que en el sector alimentario, a diferencia del industrial, existió una más leve jerarquización a nivel gremial entre maestros, oficiales y aprendices, y una mayor importancia de los vínculos parentales, lo cual pudo haber favorecido la más libre y mayor participación de las mujeres: “Mujeres artesanas en la Barcelona moderna” en I. Pérez Molina, M. Vicente Valentín et alii, *Las mujeres en el Antiguo Régimen. Imagen y realidad* (s. XVI-XVIII), Barcelona 1994, pp. 74-75.

<sup>62</sup> A. López Ferreiro, *Fueros municipales de Santiago y de su tierra*, Madrid 1975, pp. 116-117.

<sup>63</sup> Sobre la evolución de los gremios compostelanos, véase B. Barreiro Mallón, *Los gremios compostelanos. Algunos datos y reflexiones*, Santiago 1976; también puede verse el trabajo ya citado de M. Vicente Valentín sobre los gremios barceloneses. N. Zemon Davis ha estudiado el caso de la ciudad de Lyon en su trabajo “Women in the crafts in sixteenth century Lyon” en B.A. Hanawalt (ed.), *Women and Work in Preindustrial Europe*, Indiana 1986, pp. 167-197.

<sup>64</sup> En la comarca de la Ulla 100 vecinos declaran traficar en lienzos, pero ninguno teje; tras esta denominación podrían encontrarse simples labradores que en su emigración veraniega a Castilla y León colocaban allí el producto del trabajo de los tejedores: O. Rey, “La emigración a América en la cuenca media del Ulla ...”, op. cit., pp. 192 y ss.

Las revendedoras de víveres y comestibles en general dibujan un modelo de pequeño comercio urbano o semiurbano muy "feminizado", y que generó escasísimos excedentes<sup>65</sup>. De muy distinto signo es la actividad comercial de las 2 mercaderes -una comercia con vino y la otra, no consta-, viudas y mayores, a las que suponemos, como las curtidoras o las alquiladoras continuadoras de empresas fundadas por sus maridos. En la villa tres mujeres venden vino al por menor; dos son jefas de hogar y la tercera esposa. Tanto en la ciudad como en el campo es poco frecuente que las hijas de familia sean taberneras; sin perjuicio de que existan otras razones, estimamos que las presunciones delictivas que gravitaban sobre el comercio del vino, el estereotipo de la identificación entre la taberna y el mal procedente sobre todo de los discursos religiosos, pudo desalentar a muchas jóvenes a involucrarse en él<sup>66</sup>.

Entre las mujeres autónomas de Caldas es bastante usual el pluriempleo, pero no entre las casadas ni entre las hijas, y así las artesanas tanto del sector textil como del alimentario ejercen con frecuencia actividades de pequeño comercio. Aunque el esfuerzo laboral de las jefas de hogar se bifurcarse en dos direcciones y aunque el 50% de las hijas mayores que conviven con ellas también trabajasen, el examen de los exiguos rendimientos anuales que el Catastro asigna al empleo femenino, resulta suficientemente elocuente de lo difícil que podía resultar para las mujeres ser económicamente independientes. El hecho de que el tamaño medio de los agregados de las jefas que trabajan sea inferior al de las que no lo hacen -2,0 y 2,4, respectivamente- incide en la misma dirección, es decir, el trabajo como producto de la acuciante necesidad de sobrevivir, tan insuficiente que algunas mujeres con ocupación son también calificadas de "pobres". Tampoco detectamos diferencias reseñables en las estructuras familiares -recuérdese que en Caldas son pocas las jefas de hogar que no tienen una ocupación-. Con respecto a las esposas que trabajan, el 43% de ellas está casada con un tejedor y el 72% con artesanos, en general; el modelo matrimonial tejedor-panadera es frecuente en la villa. Considerados globalmente, los hogares con jefatura masculina en los que trabaja un miembro femenino de la familia, casi siempre la esposa, tienen

<sup>65</sup> Para el pequeño comercio compostelano controlado por mujeres, véase S. Rial, *Las mujeres en la economía urbana ...*, op. cit., pp. 98 y ss. Además, pueden verse, entre otros, A. Karpinski, "The woman on the market place. The scale of feminization of retail trade in Polish towns in the second half of the 16th and in the 17th century" en *La donna nell'economia ...*, op. cit., pp. 275 y ss. y M.E. Wiesner, "¿Buhonerías insignificantes o mercaderes esenciales? Las mujeres, el comercio y los servicios en Nuremberg durante la edad moderna" en J.S. Amelang y M. Nash (eds.), *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia 1990, pp. 177 y ss.

<sup>66</sup> Sobre la condena por parte de las autoridades eclesiásticas de la sociabilidad en la taberna, prohibición a los sacerdotes de entrar en ellas y demás frentes de actuación para la moralización de las costumbres, véase I. Dubert García y C. Fernández Cortizo, "Entre el regocijo y la bienaventuranza. Iglesia y sociabilidad campesina en la Galicia del Antiguo Régimen" en *El rostro y el discurso de la fiesta*, Santiago 1994, pp. 237-261.

exactamente la misma dimensión que el resto, 4 personas de media; pero si el jefe de hogar es tejedor el tamaño familiar es ligeramente superior, 4,2 y si además trabaja la esposa llega a 4,3<sup>67</sup>.

La experiencia vital, las biografías de las mujeres autónomas en medios urbanos refuerzan la acertada observación de M. Carbonell de que la historia de las mujeres se sitúa siempre en la encrucijada de lo real y lo ideal<sup>68</sup>. Todas las mujeres vivían en sociedades en las cuales las nociones de familia conyugal y de economía familiar eran irrefutables; fuera de la familia, por tanto, sólo podía esperarles una existencia muy difícil si se exceptúan a las escasas viudas privilegiadas. Pero el estado matrimonial no era el mayoritario entre las mujeres gallegas. En la disyuntiva de lo ideal, el matrimonio y una transmisión hereditaria de bienes más o menos igualitaria pero forzosa para todos los hijos, y lo real, el carácter limitado de los recursos a repartir, la soltería femenina se erigió en un elemento fundamental de los procesos de reproducción social.

La Galicia moderna experimentó, entonces, una clara feminización de su estructura demográfica, alimentada no sólo por las mujeres solteras sino también por las viudas que se enfrentaban a muchas dificultades para contraer un segundo matrimonio. En este trabajo nos interesaron las mujeres autónomas de cuatro villas gallegas, pero demográficamente el excedente femenino era un fenómeno urbano y rural. Al menos en Galicia donde el espacio urbano es, en términos poblacionales, algo totalmente periférico, nos parece inadecuado afirmar que la presencia de mujeres autónomas constituya, a pesar de su gran importancia en términos socio-demográficos, un elemento definitorio sólo de la sociedad urbana, porque también lo son de amplias zonas rurales. La movilidad femenina y la domesticidad como primera opción laboral para las jóvenes recién llegadas sí es algo privativo de las ciudades, sobre todo de las muy pobladas. Ni siquiera puede afirmarse de modo concluyente que en la urbe se acrecentaran las posibilidades de las segundas nupcias femeninas y ni siquiera la ilegitimidad, tan consustancial a la figura de la criada es mayor en el medio urbano o semi-urbano que en el rural<sup>69</sup>, aunque es posible que muchas jóvenes se ampararan en el anonimato urbano para tener sus hijos y luego regresaran al campo.

<sup>67</sup> Sobre las variaciones en el tamaño familiar a que pueden dar lugar las actividades complementarias en el medio rural, véanse, por ejemplo, O. Rey Castelao, "Migraciones internas y medium-distance en Galicia ...", op. cit., pp. 110 y ss., y en la misma obra C. Fernández Cortizo, "Ganando la vida con el oficio de cantero: explotación campesina y emigración estacional en la Galicia occidental del siglo XVIII", pp. 432 y ss.

<sup>68</sup> "Hecho y representación sobre la desvalorización del trabajo de las mujeres (s. XVI-XVIII)" en *Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental*, Madrid 1987, Vol. II, pp. 157-171.

<sup>69</sup> Véase I. Dubert García, "Los comportamientos sexuales premaritales en la sociedad gallega del Antiguo Régimen", *Studia Histórica. Historia Moderna*, IX (1991), pp. 117-142.

Las mujeres autónomas, sin hombres, estaban obligadas a sobrevivir y mantenerse por sí mismas lo cual se estrellaba no sólo contra el ideal sino también contra la realidad de un mercado laboral insuficiente, profundamente segregado y mal remunerado. Las mujeres autónomas no fueron víctimas; utilizando las palabras de N. Zemon Davis "fabricaron el tiempo"<sup>70</sup> con los hombres a través de roles y conflictos diferentes, pero para la gran mayoría fue un tiempo de dificultades, de estrecheces, y con demasiada frecuencia, de soledad.

---

<sup>70</sup> "Al trabajar sobre este largo y agitado período (siglos XVI-XVIII) ... el historiador ha olvidado a las mujeres y ha escrito la historia en masculino, sin ni siquiera flexibilizar el relato tomando en cuenta el juego de la diferenciación sexual o, más sencillamente, arrojando luz sobre una sociedad en la que hombres y mujeres fabrican el tiempo ..." en la Introducción a la obra dirigida por G. Duby y M. Perrot *Historia de las mujeres. Vol. 3: Del Renacimiento a la Edad Moderna* (este volumen en concreto dirigido por N. Zemon Davis y A. Farge), Madrid 1992.